

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1302/11.

Procedimiento: 1302/11.

Ejecución de títulos judiciales 16/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110015538.

De: Doña Rosa María Jiménez-Donaire Martínez.

Contra: Instalaciones de Energías Saludables, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 16/14, dimanante de los autos 1302/11, a instancia de Rosa María Jiménez-Donaire Martínez contra Instalaciones de Energías Saludables, S.L., en la que con fecha 18.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 55.557,63 euros de principal más la cantidad de 8.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.